



Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJO/A

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Domicilio	
Teléfono	

EXPONE:

Que en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno se han publicado las Bases Regulatoras y Convocatoria relativa a la concesión de Ayudas por parte del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno por nacimiento de hijos/as y/o adopción, para el ejercicio 2022.

Que se encuentra interesado/a en obtener la ayuda ofrecida por el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno, por haber tenido/adoptado un hijo/a en la fecha indicada en el Libro de Familia completo.

- Que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Que acompaña a la presente solicitud la siguiente documentación:
 - DNI, pasaporte en caso de nacionales, NIE, Certificado de inscripción en el Registro de Ciudadanos de la Unión en vigor para comunitarios, permiso de Trabajo o de Residencia en vigor para solicitantes no comunitarios.
 - Copia del libro de familia del progenitor solicitante.
 - En los supuestos de adopción, acogimiento preadoptivo o situación equivalentes en el caso de adopción internacional, copia compulsada de la resolución judicial, administrativa o documentos análogo constitutivo de la misma.
 - Volante actualizado (*no más de una semana anterior a la solicitud*) de empadronamiento colectivo en el que figuren el/los hijos causantes de la ayuda, así como la antigüedad de inscripción en el padrón municipal.
 - Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones del art. 13.2 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Anexo II.
 - Certificación de la cuenta bancaria donde se podrá efectuar el pago de la ayuda.
 - Convenio regulador o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio, en su caso.

Que a la vista de cuanto antecede

SOLICITA:



Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

Que se le conceda la ayuda económica por nacimiento/adopción de hijo/a por importe de _____ €, para la adquisición de productos de primera necesidad para el bebé.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Firma del interesado,

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes a que hace referencia el presente documento. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito ante el Registro General del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno.



Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Domicilio	
Teléfono	

DECLARO no estar incurso/a en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de [la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado](#), de [la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas](#), o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en [la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General](#), en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
- Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.



Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

- h. Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras Leyes que así lo establezcan.

En Canillas de Aceituno, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del interesado,



Ayuntamiento de Canillas de Aceituno

En Canillas de Aceituno, a _____

Fdo:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE